



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública
Dirección de Política del Gasto

SECRETARÍA
DE HACIENDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Circular N°.: SH/SUBE/DGPCP/0002 /2016.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 26 de Febrero de 2016.

**C. Titulares de los Organismos Públicos.
Presente.**

Respetables Secretarios, Directores Generales, Rectores u Homólogos.

Me permito informarle que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por correo electrónico ha comunicado que a partir del primer trimestre de 2016, el Sistema de Formato Único (SFU) a través del Módulo Gestión de Proyectos, requiere información de los proyectos financiados con el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), específicamente detalles respecto a:

- Su localización (Georreferenciación).
- Contratos.
- Fotografías de su inicio, avance y conclusión.

Por lo anterior y con sustento en los artículos: 71, 72 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 331 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, respetuosamente en caso de tener recursos del FAIS, le solicito su valioso apoyo para que dentro de los 10 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, integre y registre la información solicitada por la SHCP a través del SFU.

Le comento que con el propósito de facilitar el registro del requerimiento antes mencionado, el responsable y/o enlace del SFU de ese Organismo Público a su digno cargo, deberá realizar lo siguiente:

- Consultar la Guía del SFU en el link: <http://www.cace.chiapas.gob.mx/docs/266301.doc>
- Efectuar las pruebas de carga de la información en el link: <https://www.pruebas-sistemas.hacienda.gob.mx>; usuario: SFUCAP17 y password: 1234.

No omito manifestarle que en caso de requerir asesoría y capacitación en la operatividad del SFU, el personal de la Dirección de Política del Gasto, está en la mejor disposición para apoyarlos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente.

Ing. Marco Antonio Broffitt Agullar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.



- C.c.p. Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. C.P. Miguel Agustín López Camecho.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Dr. Daniel Sandoval Jalil.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo.

MABA/OPV/nscj.

Boulevard Andrés Bello Rotas, No. 1690, Torre Chiapas, Piso 9, Col. Paseo Eminent C.P. 29015, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.hacienda.chiapas.gob.mx Correo: 495115914043, extensión 65217.

CHIAPAS NOS UNE